

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOPROINTER S.A. REUNIDA EL  
29 DE MARZO DEL 2019**

En el cantón Montecristi, a los veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 11H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía INMOPROINTER S.A., en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por la señora ANA ANTONIA PINCAY CEDEÑO, en calidad de PRESIDENTA y hace las veces de Secretario Ad-Hoc de esta Junta, la señora ANA KAREN CORRALES SOLORZANO. En este estado, por secretaría se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. La Secretaria procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de mil dólares de los Estados Unidos de América, representado en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

<b>SOCIOS</b>	<b>VALORES DE LAS ACCIONES</b>	<b>No. DE ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
CORRALES SOLORZANO ANA KAREN	USD. 700,00	700	70%
SOLORZANO ZAMBRANO MARIA EUGENIA	USD. 300,00	300	30%
<b>TOTALES:</b>	<b>USD 1.000,00</b>	<b>1.000</b>	<b>100%</b>

La Presidenta, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer el siguiente orden del día para el cual se reúne esta Junta:

**1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2018.**

**2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente.**

Hace uso de la palabra la Señora Presidenta ANA ANTONIA PINCAY CEDEÑO, quien somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.

**1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2018.**

La señora Presidenta de la compañía hace entrega a los accionistas de la compañía los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018, en el cual se reflejan ingresos por USD. **220.103,90** correspondiente en su mayoría a administración de servicios de Ingeniería Civil, y con gastos operativos y administrativos que ascienden a la suma de USD. **202.565,12**, dando así una utilidad para la compañía de USD. **17.538,78**.

Una vez que los accionistas han revisado minuciosamente los Estados Financieros la señora presidenta solicita que por secretaría se proceda a la votación correspondiente para aprobarlos y sometidos a votación los Estados Financieros obtienen la siguiente votación: A favor: 1000 votos; En contra: 0 votos; abstenciones: 0.- En consecuencia la presente Junta Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía INMOPROINTER S.A. **RESUELVE:** Aprobar los Estados Financieros del ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del año 2018.

**2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía.**

Luego la Señora Presidenta, somete a consideración el segundo punto del Orden del día, este es conocer sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía. Se le concede la palabra a la señora Gerente de la compañía, Ana Karen Corrales Solórzano, quien expresa lo siguiente: Estimados señores: En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la empresa **INMOPROINTER S.A.**, someto a vuestra consideración el informe anual de la principal actividad administrativa y económica realizada por la compañía durante el año 2018 y los Balances Económicos. se encuentran a su disposición. Las actividades mercantiles de la compañía durante el año 2018 se desarrollaron con absoluta normalidad negociaciones con nuevos clientes, por lo que llegamos a cumplir con ciertos requisitos para realizar de la mejor manera nuestros servicios.

La gestión Administrativa se ha desarrollado con mucha eficiencia, hasta el momento hemos cumplido con todas nuestras obligaciones y en especial con nuestros colaboradores, proveedores y clientes. Esperamos que para el año 2019 superemos la gestión que se hizo en el año 2018. Es todo lo que puedo informar a ustedes, no sin antes mencionarles el agradecimiento a todos y cada uno de

ustedes por su colaboración y esmero para seguir adelante.- Toma la palabra la señora Presidenta de la compañía y solicita que por secretaría se someta a votación para aprobar el informe que ha hecho la Gerencia sobre el Ejercicio Económico del año 2018.- Una vez que los accionistas han revisado minuciosamente los Estados Financieros la señora presidenta solicita que por secretaría se proceda a la votación correspondiente para aprobarlos.- Una vez sometidos a votación los Estados Financieros obtienen la siguiente votación: A favor: 1000 votos; En contra: 0 votos; abstenciones: 0.-

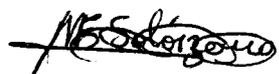
En consecuencia la presente Junta Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía INMOPROINTER S.A. **RESUELVE:** Aprobar el Informe de Gerencia del ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del año 2018.

La Señora Presidenta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por la secretaria, es leída, aprobada y firmada por los accionistas presentes que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para constancia los presentes en unidad de acto.

**CERTIFICO:** Que la presente acta es igual a su original que se encuentra en los archivos de la compañía por lo cual en mi calidad de secretaria Ad-Hoc me permito extender el presente documento.

**Montecristi, 29 de Marzo del 2019**

  
ANA-KAREN CORRALES SOLORZANO  
**ACCIONISTA - GERENTE GENERAL**  
C.I.- 131149104-5

  
MARIA EUGENIA SOLORZANO ZAMBRANO  
**ACCIONISTA**  
C.I.- 130258579-7